

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.

Ciudad

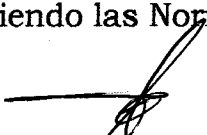
ZAMBRANO GOROTIZA JACINTO CRUZ, comisario principal de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe de la Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, cuenta con un capital suscrito US\$ 1920.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018.

Tal como como se puede observar en el balance y del informe presentado por el Gerente General, existen ingresos de \$109079 y gastos de 109079 para la compañía, consecuentemente no existe utilidad ya que la compañía es intermediaria.

En mi opinión los Estados Financieros que presenta la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JESMAR C.A.** es confiable y se han elaborado siguiendo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF.



ZAMBRANO GOROTIZA JACINTO CRUZ
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO JESAMR C.A.